Chiquinquirá, 24 de marzo del 2026.

INFORME TÉCNICO DE PREDIACIÓN BAJO LA CONSERVACIÓN CATASTRAL

1. ESTUDIO INICIAL

1.1. Información existente en la base catastral

IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE				
Nombre del predio. C 19 18A 20		**Matrícula.** 072-1963	**Número Predial Nacional.** 15176000000000070314000000000	
Propietario. GUILLERMO ZAMBRANO RUGE	**Identificación del propietario.** Cedula_Ciudadania 6754821	**Nomenclatura** C 19 18A 20	**Área de Terreno.** 113 M^2	**Área Construida.** 45 M^2
INFORMACIÓN ADICIONAL DEL INMUEBLE				

1.2. Estudio información jurídica

Se trata de un predio urbano ubicado en C 19 18A 20 del municipio de Chiquinquirá – Boyacá, su actual propietario según la base catastral es; GUILLERMO ZAMBRANO RUGE, realizó adjudicación en sucesión a favor DIEGO LEONARDO ZAMBRANO RAMIREZ, JOSE GUILLERMO ZAMBRANO RAMIREZ, MERY CECILIA ZAMBRANO RAMIREZ, JORGE ALBERTO ZAMBRANO RAMIREZ y RUBY MARCELA ZAMBRANO RAMIREZ, mediante escritura pública No. 489 del 20 de abril de 2024, otorgada en la notaria segunda de Chiquinquirá, siendo estos los actuales propietarios del predio.

2. DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE – Mutación de primera clase –

Conforme a lo anterior y teniendo en cuenta la solicitud aportada por el usuario, se concluye que el trámite que procede es el correspondiente a: Cambio de propietario.

Descripción trámite: Se solicita actualización de la información del propietario.

El cual corresponde a una mutación catastral de tipo: Mutación de primera clase.

3. OBSERVACIONES PARA COMPONENTE JURÍDICO.

FUNDAMENTO FÁCTICO

Que, el señor DIEGO LEONARDO ZAMBRANO RAMIREZ, identificado con cedula de ciudadanía No 7318112, presentó una solicitud de cambio de propietario bajo el radicado 20263160000162, del predio

identificado con Número Predial Nacional 15176000000000007031400000000, por lo que se procedió a consultar el certificado de Tradición y Libertad del Folio de Matrícula Inmobiliaria con número 072-1963, en el cual se evidencia que en la anotación 05adjudicación en sucesión a favor DIEGO LEONARDO ZAMBRANO RAMIREZ, JOSE GUILLERMO ZAMBRANO RAMIREZ, MERY CECILIA ZAMBRANO RAMIREZ, JORGE ALBERTO ZAMBRANO RAMIREZ y RUBY MARCELA ZAMBRANO RAMIREZ, mediante escritura pública No. 489 del 20 de abril de 2024, otorgada en la notaria segunda de Chiquinquirá, siendo estos los actuales propietarios del predio.

Que, evaluada la documentación aportada por la parte interesada, para que se lleve a cabo el cambio de propietario respecto del bien inmueble ubicado en C 19 18A 20, del Municipio de Chiquinquirá e identificado con la Matrícula Inmobiliaria 072-1963 y Número Predial Nacional 15176000000000007031400000000, se encuentra que son procedentes los cambios que se mencionan a continuación:

	ANTES	DESPUÉS
Nombre propietario	GUILLERMO ZAMBRANO RUGE	MERY CECILIA ZAMBRANO RAMIREZ
Identificación del propietario	Cedula_Ciudadania 6754821	Cedula_Ciudadania 46678494
Nombre propietario		JORGE ALBERTO ZAMBRANO RAMIREZ
Identificación del propietario		Cedula_Ciudadania 7174985
Nombre propietario		DIEGO LEONARDO ZAMBRANO RAMIREZ
Identificación del propietario		Cedula_Ciudadania 7318112
Nombre propietario		JOSE GUILLERMO ZAMBRANO RAMIREZ
Identificación del propietario		Cedula_Ciudadania 7313744
Nombre propietario		RUBY MARCELA ZAMBRANO RAMIREZ
Identificación del propietario		Cedula_Ciudadania 33704107

4. **Observaciones generales adicionales**.

- La fecha de inscripción en el FMI 18-06-2024.

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
V.B: N/A	N/A	N/A
Revisó: Juan Camilo Segura	Coordinador técnico catastral	
Proyectó: Marion Pinilla	Operador catastral	